

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 112

No. PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	D
08001400300820090100700	EJECUTIVO MIXTO	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A.	AUGUSTO MAZENETH CABELLO y ALEJANDRA MARÍA MAZENETH OLIVELLA	Ordena a la POLICÍA NACIONAL - SIJÍN SECCIÓN AUTOMOTORES levantar medida de aprehensión sobre vehículo, informar paradero del vehículo o entregar a propietario o tenedor en caso de estar en alguna de sus instalaciones	23/08/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LUZ MARINA LOBO MARTÍNEZ
SECRETARIA